



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Nota**

**Número:**

**Referencia:** Aprobación – PLANVES II UNVIME - EX-2021-28562208- -APN-SECPU#ME

**A:** Dr. David Rivarola (UNVIME),

**Con Copia A:**

---

**De mi mayor consideración:**

Estimado Rector

Dr. David Rivarola

S/D

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted con relación al Plan de acción presentado por la Universidad Nacional de Villa Mercedes en el marco de la Convocatoria: "Plan de Virtualización de la Educación Superior – PLANVES II"

La presentación realizada a través del Gestor de Proyectos SIU ha sido evaluada por el Equipo Técnico de la Dirección Nacional de Programas de Ciencia y Vinculación Tecnológica, verificando que la misma se ajuste a los lineamientos generales y objetivos de la Convocatoria, según el documento IF-2021-31531223-APN-SSPU#ME.

Su Universidad detalla adecuadamente las acciones a desarrollar en el contexto de pandemia y consigna correctamente los rubros correspondientes cumpliendo las asignaciones presupuestarias otorgadas en cada caso.

En relación con lo antedicho nos complace comunicarle que el Plan de acción CU48-UNVMer2547, presentado por su Universidad fue evaluado y aprobado en primera instancia, por lo cual la Institución se encuentra en condiciones de avanzar con la ejecución del mismo.

Equipo de evaluación Técnica,

Área de Calidad Universitaria.

Sin otro particular saluda atte.